

## Segundo Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

### SEGUIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018

### INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Los Programas Presupuestarios de las Dependencias del Ejecutivo y de las Entidades del Ejecutivo, deberán ser analizados y compatibilizados por la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, para que sean congruentes entre sí y respondan a los objetivos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo del Estado y de los programas que de ésta se deriven, en los términos de las leyes aplicables.

#### **OBJETIVO**

Se busca mejorar la focalización y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, permitiendo rendir cuentas sobre el logro de los resultados esperados y proporcionar información para la toma de decisiones correctivas para lograr los objetivos de los programas.



## Segundo Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

#### **MARCO NORMATIVO**

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes señala:

ARTÍCULO 44. A la Coordinación General de Planeación y Proyectos corresponde:

XXXI. Diseñar, coordinar y operar el Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como las otras atribuciones que con respecto a este Sistema le confiere la legislación aplicable;

La Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios establece:

ARTÍCULO 59. Los recursos económicos de que dispongan los Ejecutores de Gasto serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. Tiene como una de sus bases, la Metodología del Marco Lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los indicadores de Desempeño, de Gestión y Estratégicos.

ARTÍCULO 62. Corresponderá a la CEPLAP y a las COMUPLA, en sus respectivas competencias lo siguiente:

- IV.- Formular un plan anual de Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios;
- V.- Revisar los indicadores de Desempeño, tomando en cuenta la autoevaluación respecto a la medición del grado de cumplimiento de dichos indicadores que realicen las Dependencias del Ejecutivo y las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda;
- VI.- Emitir recomendaciones a las Dependencias del Ejecutivo y a las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, a las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda.



Observaciones:

para ser utilizadas por los beneficiarios.

### Segundo Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

### Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes

El primer trimestre se reporte en cero debido a que las Obras se encuentran en proceso de Autorización y Licitación.

Indicador	Descripción	Tipo de Indicador	Dimensión a Medir	Uhidad de Medida	Valor de la Meta	Avance de la Meta			
						Programado	Realizado	%de Avance Realizado vs	
								Período	Anual
Número de obras ejecutadas	Las obras contratadas por este Instituto se entregan a las Instituciones Educativas ya terminadas, para ser utilizadas por los beneficiarios.	Gestión	a. Eficacia	Porcentaje	Relativo	100.00	23.00	230.00	23.00
Observaciones:	El primer trimestre se reporta en cero debido a que las obras se encuentran en proceso de Autorización y de Licitación.								

					Alineación al l	Plan Estatal de	Desarroll	0					
Eje	Programa Estratégico			Objetivo Programa Estratégico		Línea de Acción				Indicador			
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.1. Gran Acuerdo Educación	Social	por	la	1.1.1. Garantizar la calida el logro educativo de los estu	•	1.1.1.4. I educativos.	Dignificar	todos	los espacios	1.1.1.4.1. Po escuelas púb cumplen con totalidad de l indicadores o infraestructur	olicas que la os de	
Número de obras ejecutadas	Las Obras contrata este Instituto se en a las Institucior Educativas va term	tregan ies		Gestión	a. Eficacia	Porcentaje	Re	elativo		100.00	15.50	103.33	15.50



# Segundo Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

		Alineación al Plan Estatal de	Desarrollo			
Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador		
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.1. Gran Acuerdo Social por la Educación	1.1.1. Garantizar la calidad para favorecer el logro educativo de los estudiantes	1.1.1.4. Dignificar todos los espacios educativos.	1.1.1.4.1. Porcentaje de escuelas públicas que cumplen con la totalidad de los indicadores de infraestructura.		
Acciones concluidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IIFEA	El adecuado Gesti mantenimiento y equipamiento de las Entidades Educativas es una de las condiciones básicas para garantizar la enseñanza y el aprendizaje.	ón a. Eficacia Porcentaje	Relativo 100.00	15.00 150.00 15.00		
Observaciones: E	El primer trimestre se reporte en cero debido a que	las acciones se encuentran en proceso de Autorización  Alineación al Plan Estatal de	·			
Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador		
Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	1.1. Gran Acuerdo Social por la Educación	1.1.1. Garantizar la calidad para favorecer el logro educativo de los estudiantes	1.1.1.5. Fortalecer el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	1.1.1.5.1. Porcentaje de escuelas de educación básica, media superior y normal en el estado de Aquascalientes que usan		

las TIC con fines educativos.